

# ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 870.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se anuncia en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3.  
En Madrid y París C. A. Saavedra.

Martes 28 Febrero 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales.  
Los comunicados ó escritos de cualquier especie que se remitan á la redaccion no se devolven aún cuando no se publiquen.

AÑO VI.

ALICANTE 28 DE FEBRERO 1871.

## CUESTION ENOJOSA.

La cuestion del juramento del conde de Ceste y demás prohombres del partido moderado pica ya en historia. Los periódicos de oposicion han hecho de ella casi un poema épico, en el que divinizan á esos personajes que los sirven de héroes de sus apoteosis, haciendo mucho ruido y sacando mucho partido de lo que nada vale en sí para convertirlo en sustancia y esgrimir sus armas contra lo existente.

No hay día que no nos hablen de manifestaciones entusiastas, de ramilletes de flores, de damas encantadoras que van como en los torneos á conferir á esos campeones el premio de su varonil constancia.

Toda esta comedia es risible; pero es ruidosa; y los ruidos que son siempre molestos, lo son mucho mas cuando como este carece de razon de ser y ha podido evitarse.

Para que se forme una idea del partido que trata de sacar la prensa reaccionaria de ese asunto, transmitiremos las siguientes líneas que publica en uno de sus últimos números el *Eco de España*:

«Como teniamos anunciado, anoche á las ocho llegó á esta corte en el tren del Norte nuestro ilustre amigo el Excmo. señor conde de Ceste. Desde media hora antes el andén se veía poblado de una concurrencia notable por numerosa, pero mucho mas por lo escogida. Figuraba entre ella la de mas oficiales generales que los que han acudido á recibir hace algun tiempo á otros viajeros. En el despacho aseguraban no haber vendido jamás tantos billetes para penetrar en el andén. Los concurrentes sin duda querian con su recibimiento dar al noble conde una prueba de las justas simpatías que inspiran su nobleza, su lealtad y demás esclarecidas prendas que le distinguen, al mismo tiempo que de sentimiento por la persecucion injusta de que, en nuestro sentir, es objeto. El señor conde abrazó á sus amigos con la mayor efusion, y estamos seguros de que daría por bien empleados los padecimientos que le granjearan tan cordiales muestras de espontáneo afecto y de vivo interés.»

Todo esto es soberanamente ridículo, porque el conde de Ceste, fuera de su respetabilidad personal, que en manera alguna disputamos, ni como militar, ni como político, ni siquiera como literato y traductor del Dante, tiene significacion ni importancia, y su juramento ó su abstencion influyen tanto en la balanza como la negativa á jurar la Constitucion de algunos inocentes maestros de escuela que han querido tambien interponer magestuosamente su veto y protestar contra el Código fundamental del Estado.

Pero es muy lamentable que ese buen señor sirva de protagonista para las representaciones teatrales de los reaccionarios y que un anciano y respetable conde se convierta en el héroe por fuerza del *Eco de España* y demás órganos de la cofradía.

Y es tanto mas lamentable, cuanto que es preciso reconocer, á fuer de francos, que quien tiene la culpa es el gobierno.

Desde el momento en que se trató de proceder al juramento del rey, debió prevérsele, porque esto se ocurre á cualquiera, que habría algun escéntrico que pretendiera distinguirse por su negativa. Y previsto esto debia estar trazada de antemano la línea de conducta que debiera seguirse y establecida la jurisprudencia á que habian de ajustarse los procedimientos.

De este modo se hubieran evitado las ovaciones, las flores, las ternezas del bello sexo y el insufrible y ridículo estrépito con que los periódicos nos vienen anunciando á todas horas que los generales van á la Mola y que ya no van á la Mola, y que se embarcarán y que dejarán de embarcarse.

Qué importa al país que tres ó cuatro generales vayan ó no vayan á la Mola, ni por qué, ni para qué han de ir á la Mola, cuando á donde deben irse es á su casa á

vivir de sus rentas ó á dedicarse á la industria, al comercio ó á la ocupacion que mas les plazca como libres y pacíficos ciudadanos?

Cuando un funcionario público cualquiera no está conforme con el gobierno que le paga, este lo destituye sencillamente y despojándolo de su investidura de tal funcionario, pasa á confundirse con la generalidad de los ciudadanos.

Esto es lo que ha debido hacerse con todos esos señores.

Verdad es que la dificultad estaba en que se quiere sostener á todo trance que el cargo de general, no es tal cargo, sino una dignidad que imprime carácter, ni mas ni menos que si se tratara de un obispo. Pero esta especie de consagracion es un delirio. Las instituciones públicas no tienen nada que ver con los dogmas religiosos, estos se consideran inmutables, aquellas contingentes, y por mas que se quiera hacer de los altos cargos de la milicia una especie de sacerdocio, todos los entorchados del mundo no darán mas carácter al hombre que el de un ciudadano que sigue una carrera y se consagra con ella al servicio del Estado.

Acábase, pues, la enojosa cuestion del juramento, dejando á esos señores de paisanos, con la cual se les complacerá, se les hará justicia y se obligará á el *Eco de España* y demás colegas del gremio á que busquen otro asunto mas ameno y menos cansado para sus melodramas y sus golpes de efecto.

## ELECCIONES.

Cerca están ya las que han de tener efecto para diputados á Cortes: cerca está ya el día de la lucha en los comicios, y aun no sabemos oficialmente, ó lo que es lo mismo, por conducto autorizado y fidedigno, quienes son los candidatos monárquicos-liberales, por esta provincia, si bien se dice y van de boca en boca los nombres de los Sres. D. Laureano Figuerola, D. José Poveda, D. Luis Santonja, D. Tomás Capdepon, D. Antonio Rivero Cidraque, D. Federico Bas, D. José Abascal, D. Antonio Romero Ortiz, D. José Alvarada, D. Federico Vidal, D. José María Soler, D. Eduardo Carratalá, D. Lorenzo Fernandez, y no sabemos si habrá algun otro, cuyo nombre ignoramos.

Entre los candidatos anteriormente expresados, se indican para los distritos siguientes, á los Sres. Figuerola (Alicante), señor Poveda (Elche), Sr. Capdepon (Orihuela), Sr. Santonja (Villena), Sr. Bas (Alcoy), Sres. Rivero Cidraque, Abascal, Alvarada y Romero Ortiz, por la Marina, ignorando por qué distritos están indicados los demás señores que faltan designar de los arriba expresados.

Deseamos que haya el mas perfecto acuerdo en la eleccion definitiva de los candidatos de esta provincia y que los que obtengan los votos del gran partido monárquico-liberal, respondan al llamamiento patriótico que les hacen los pueblos al nombrarles sus representantes y al elegirles por su omnimoda voluntad.

## ULTIMAS NOTICIAS.

Leemos en la *Opinion Nacional*: «Segun hemos oido, el gobernador de Tarragona ha avisado, por medio de un telegrama, que envia á Madrid y á disposicion de los tribunales á un individuo ya sumariado allí, y que resulta convicto y confeso como cómplice en el atentado del 27 de diciembre.

Celebraríamos que el hecho fuese cierto, y que descubiertos los culpables, sufriesen el condigno castigo.

La entrada de las tropas prusianas en París no es todavía un acuerdo definitivo.

El general Vinoy y los pocos franceses que quedan armados, han dicho que preferían ser conducidos á Alemania como prisioneros, á presenciar aquel acto; y Julio Favre se esfuerza en convencer al cuartel general de Versalles de que la entrada del ejército prusiano en la capital se verificaría en tales condiciones de soledad y duelo, que podría considerarse como una derrota moral.

Dicen los periódicos de Burdeos que el Sr. Thiers conservará por algun tiempo el cargo de jefe del poder ejecutivo en Francia, y que despues de firmada la paz procurará establecer un gobierno de orden y libertad.

El consejo de ministros ha aprobado la distribucion de un millon de reales de crédito extraordinario, con destino á la adquisicion de material científico para las Universidades del reino.

Han llegado á Valencia los brigadieres Lacy, Sanz y Trillo, que han salido para las Baleares.

Algunos liberales de Galicia presentan candidato á la senaduria por la provincia de Orense, al Sr. Figuerola por haber desestancado la sal, cuyo artículo tanto favorece á la agricultura y ganadería de aquel país.

No falta en Burdeos quien abraza la creencia de que Rusia dará un cuarto de conversion y cambiará sus favorables disposiciones respecto á Prusia; hay quien dice si esta primera potencia, de acuerdo con Mr. Thiers, se halla resuelta á apoyar al gobierno francés en el caso de que las condiciones de paz de los prusianos sean demasiado duras.

Los príncipes de la casa de Orleans que han sido elegidos diputados se hallan ocultos, segun noticias, en Bayona, en donde parece que son buscados por las autoridades francesas que tienen orden de arrestarlos y conducirlos á la frontera.

Los republicanos franceses están mas animados desde hace algunos dias por efecto de la actitud serena é imparcial de Thiers, que parece inclinarse hácia la república. Dícese tambien que el conde de Bismark no ha formulado opinion alguna contraria á la existencia de la república en Francia. Hasta hay quien le supone dispuesto á reconocerla.

Dice un periódico:

«Segun nuestras noticias, se expedirá á la mayor brevedad por el ministerio de Hacienda el decreto ampliando los plazos marca los en el de 26 de enero último relativos á la venta de tabaco habano. El señor ministro ha ofrecido de nuevo que se comunicará el decreto de ampliacion por el cable á la Habana, para que se tenga allí en seguida conocimiento de que queda prorogado el plazo para la exportacion que va á espirar dentro de pocos dias.»

Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama, cuya lectura arrancará mas de una... carcajada á nuestros abonados:

«Irun 24, á las 8 de la mañana.—El cónsul de España en Bayona al ministro de Estado.

De resultas de una reunion carlista que ha habido ayer, se está imprimiendo el siguiente manifiesto:

«Navarros: Los firmantes de este documento, á quienes confiásteis el mandato legislativo constituyente, porque en circunstancias extraordinarias fueron los primeros, por no decir los únicos, en levantar

francamente la bandera carlista, creen haber cumplido lealmente su mision hasta donde lo han permitido los acontecimientos y los hombres. Que esta opinion nuestra necesitaba ser confirmada por la libérrima manifestacion de vuestros sufragios, parecían tan evidente, como oportuno aprovechar á este fin la ocasion que el Gobierno establecido en Madrid nos ofrecía en la convocatoria para Cortes ordinarias. El centro de la frontera, sin embargo, ocupándose excepcionalmente en la candidatura de Navarra, ha hecho tales combinaciones con nuestros nombres, y empleado tales medios de accion, que aun sacrificando en absoluto nuestra dignidad personal, no podríamos aceptar sin embarazarnos para defender altos intereses.

Navarros: nosotros hemos estado dispuestos siempre al sacrificio; la bandera tradicional de la patria, jamás vencida, jamás, aun cuando haya sido alguna vez entregada ó vendida, lleva escrito el lema que nuestros padres defendieron en la medida de sus fuerzas, y con su memoria imprimieron para siempre en nuestras almas.

No temais que desmintamos en esta triste ocasion vuestra confianza. Despues de maduro y detenido examen, ponderadas cuantas consideraciones pudieran influir racionalmente en nuestra resolucion, hemos decidido retirarnos á la vida privada. Allí nos quedará la memoria de vuestra abnegacion y de vuestras simpatías, única, aunque valiosa recompensa de nuestros esfuerzos en la vida pública.

San Juan de Luz 22 de febrero de 1871. —Nicasio Zabalza.—Joaquin Ochoa de Olza.—Joaquin M. Muzquiz.—Cruz Ochoa.»

Parece que algunas potencias han ofrecido al virey de Egipto su mediacion para arreglar las diferencias que han surgido con el gobierno español.

Noticias de buen origen aseguran que Inglaterra y Rusia conocen, por haberlo solicitado así, las condiciones de la paz, y que han anunciado su propósito de no permanecer impasibles ante una cuestion que interesa en alto grado á todas las potencias. Rusia é Inglaterra han comenzado por declarar que una disminucion exagerada de territorio hace indudablemente perder á cualquiera nacion su rango entre las demás de primer orden, y que el mismo resultado producen las contribuciones exorbitantes de guerra.

Aseguran las noticias á que nos referimos, que Inglaterra y Rusia se han reservado el derecho de examinar bajo ambos puntos las proposiciones de Alemania.

Parece que el cuerpo diplomático extranjero residente en Burdeos se trasladará pronto á París.

Segun un telegrama de Londres, parece que el *Standard* de aquella ciudad aseguraba que se ha realizado la fusion de orleanistas y legitimistas franceses, adhiriéndose los príncipes de la casa de Orleans al conde de Chambord.

A pesar del tono de seguridad con que el periódico inglés da la noticia, parece que no debe ser cierta.

La «Gaceta de Colonia» publica la siguiente carta que el emperador y rey Guillermo ha dirigido al príncipe real de Prusia, su hijo, confiéndole la dignidad imperial:

«A. S. A. R. el príncipe heredero de la corona.—Despues de haber manifestado en mi manifiesto dirigido al pueblo alemán en este mismo día mi resolucion de aceptar para mí y para mis sucesores en el trono de Prusia la dignidad imperial de Alemania, me veo impasado á conferir á V. A. la dignidad que corresponde al nuevo estado de cosas, á saber: la de príncipe de la corona del imperio alemán, con el tratamiento de alteza imperial, advirtiendo que este título deberá ser preferente en adelante á

os de príncipe de la corona de Prusia y de alteza real, los cuales, sin embargo, quedarán subsistentes. Al mismo tiempo decide que esta dignidad y el título anexo a ella se transmitan pura y sencillamente a cada uno de mis sucesores en el trono prusiano.

La publicación del presente nombramiento se hará en debida forma.

Versalles 18 de enero de 1871.—Guillermo.

El obispo de Angers, monseñor Freppel, ha escrito una carta al emperador Guillermo, conjurándole enérgicamente y en nombre de la Trinidad, á que abandone sus proyectos sobre la anexión de Alsacia y Lorena. Esta pastoral se ha publicado en la prensa de las dos provincias citadas, y sirve de tema á una ardiente controversia sostenida en nombre de las ideas republicanas. La opinión francesa, cada vez más contraria á la anexión, rechaza que se acuda á Alemania en son de súplica, y comienza á la integridad del territorio al gobierno y á la Asamblea Constituyente.

EL ASESINATO DEL GENERAL PRIM.

La *Epoca* ha publicado una relación ó novela sobre el asesinato del general Prim que vamos á reproducir, no por satisfacer una curiosidad, sino porque hallamos en el fondo de este escrito algunos detalles verosímiles.

Hé aquí el escrito tal y como *La Epoca* lo ha publicado:

«El periódico inglés órgano de Bight: *The Echo*, correspondiente al día 16 del corriente febrero, inserta una relación anónima, que dice proceder de un marinero norte-americano recién llegado á Londres desde Italia, de la conspiración y asesinato del general Prim.

Dicho escrito está sustancialmente conforme con el que publicó á su tiempo *La Igualdad* sobre el mismo asunto. Hay en él, sin embargo, algunas circunstancias que merecen notarse.

Dice que el plan de los conspiradores era, después de asesinar al general Prim en su carruaje, llevar en este el cadáver á la plazuela de la Cebada, promover allí la insurrección, á la que se asociarían cierto número de soldados y oficiales, y formar una junta revolucionaria, á la que se adheriría el resto de España. Cuando la insurrección estuviere en su período más álgido, debían ser asesinados por las turbas varios hombres políticos importantes.

Refiere enseguida el mencionado escrito el modo como tuvo lugar el asesinato, haciendo mención de los hombres apostados en la calle del Turco, que por medio de fósforos encendidos sucesivamente dieron á los asesinos la señal de que el general Prim había salido de las Cortes é iba en el carruaje:

«Ya se recordará, añade, que había dos coches cerrando el paso á la calle de Alcalá, uno en la esquina y otro junto á la esquina. El uno había sido tomado por los asesinos poco tiempo antes y por horas. El otro nada tenía que ver en el asunto, y llegando precisamente á tiempo que aparecía el coche del general Prim, paró porque no podía pasar. Cuando el carruaje de la víctima estuvo cerca, uno de los conspiradores tomó de la brida el caballo del coche alquilado por estos, y colocó deliberadamente dicho carruaje atravesado en la calle. El cochero había sido invitado á entrar en una taberna inmediata por algunos conspiradores, y como hacía mucho frío y caía una espesa nevada, estaba bebiendo con aquellos en la taberna cuando se cometió el crimen.

Cuando el coche del general fué detenido, el ayudante Sr. Moya miró á ver en qué consistía la detención, y el brillo de los trabucos á la incierta luz del farol de la calle le reveló lo que se intentaba. Volvióse apresuradamente al general, y cogiéndole del brazo, gritó: «¡Mi general, van á haceros fuego!» Tres hombres por cada lado se acercaron lentamente al carruaje, y uno de ellos, bajo de estatura, ancho de hombros, y de barba negra, rompió el cristal del coche con el extremo de su trabuco, y apuntando dentro, dijo al general: «Prepárate, porque vas á morir.» Prim hizo entonces un movimiento como para echarse al suelo del carruaje, pero ya era demasiado tarde. En aquel momento mismo fueron descerrajados tres disparos contra el fondo del carruaje por un lado, inmediatamente después penetraron tres disparos más por el otro lado.

Al mismo tiempo el cochero arrió á los caballos para obligarles á salvar el vehículo que obstaculizaba el paso, y á la vez sacudió el látigo á derecha é izquierda sobre el grupo de asesinos que rodeaban el coche, haciendo que los caballos dispensados volvieran el vehículo atravesado.

Los asesinos, oyendo la voz de Prim, después de los disparos y la de los ayudantes del general, creyeron que habían errado el golpe. Prim no había muerto, y de consiguiente, no pudo llevarse á cabo la segunda parte del plan, que era apoderarse del carruaje, y llevar la víctima á la plaza de la Cebada. Los que estaban esperando en esta, habían prometido promover la insurrección en el momento en que se les entregase el cadáver del general Prim. De aquí una complicación. Se dió que ciertos escritores habían prometido iniciar la revolución en los momentos del asesinato, pero no cumplieron su palabra. Son acusados de perjurio y cobardía, y sus cómplices de conspiración han jurado que tarles la vida. Esos escritores han desaparecido.

Los actores que tomaron parte ostensible en el crimen fueron numerosos. Eran, en primer lugar, los que formaban la línea desde las Cortes á la calle de Alcalá, que dieron la señal con fósforos. Luego los que bebieron en la taberna con el cochero, y los que dispararon sobre el carruaje de Prim. Luego otros que había en un carruaje allí cerca en la calle de Alcalá, que de-

bían ir á otra plaza llamada de Santo Domingo, tan pronto como oyeran las descargas, é iniciar allí la insurrección; pero á estos, según parece, les faltó el valor y no cumplieron su compromiso. Había otros estacionados asimismo en la Carrera de San Jerónimo, junto á las Cortes, que debían marchar á la plaza de la Cebada en el momento de disparar los tiros. Fueron allí, en efecto; pero como no fué llevada la víctima nada pudieron hacer.

Los asesinos se separaron inmediatamente después de consumado el atentado. Los principales bajaron por la calle de la Grada al Prado, y por el Prado á la calle de Atocha, que subieron hasta cierta distancia, y luego torcieron hacia una taberna en los barrios bajos de la plaza de la Cebada. Allí aguardaron los asesinos tranquilamente á sus compañeros, que debían reunirse con ellos. Luego que llegó el último, mandaron disponer la comida, y mientras todo Madrid estaba en la mayor excitación, ellos tomaban un succulento cocido con pié de cerdo, pan y vino. El tabernero nada sospechó mientras aquellos estuvieron allí. Es un monárquico á prueba. Al día siguiente entró en sospechas de que sus parroquianos de la noche antes debían ser los asesinos, y no se equivocaba.

«¿Quién preparó y ejecutó el crimen? En primer lugar, ciertos personajes de opiniones políticas indefinidas, en unión con ciertos demagogos de guante blanco de Madrid. Entre los asesinos había uno alto, tuerto, de cabellos claros. Este mismo hombre había, pocos días antes del asesinato, insultado á algunos de los voluntarios monárquicos de cierto distrito de Madrid en un sitio donde tenían costumbre de reunirse, llamándolos realistas, esclavos, y desafiándolos á que riñeran con él uno á uno.

Este hombre de señas particulares, y bien conocido en los barrios bajos, sería un hilo importante para cualquier policía que no fuese la de Madrid. Los voluntarios de ese distrito todos conocen á ese hombre, y deben recordar cuando los insultó, puesto que fué pocos días antes de cometerse el crimen. Esa persona no está ya en Madrid. Se echó un guante para él que subió á 70 duros en el mismo distrito en que comió aquella noche, y con esa suma logró escapar de Madrid.»

El escrito de que tomamos textualmente estos párrafos termina diciendo que el crimen se atribuye injustamente á los republicanos.

«Los republicanos, dice, como partido, nada tienen que ver con el crimen. Los instrumentos fueron elegidos entre hombres de la mas baja clase que se dan á sí propios el nombre de republicanos, porque en España todos los mas pobres, los mas bajos y mas degradados, los que nada tienen que perder, acostumbran á llamarse republicanos. Esta es la gran desgracia del partido republicano.»

SECCION OFICIAL

Por el grande interés que inspira en estos momentos la importante circular sobre elecciones dirigida por el ministro de la Gobernación á los gobernadores, creemos oportuno reproducirla íntegra. Héla aquí.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular

Debiendo verificarse se á la vez en los días 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de marzo la elección de diputados á Cortes y la de compromisarios para senadores, obligación es de V. S., como delegado del Gobierno en esa provincia, vigilar por el mas fiel cumplimiento de la ley electoral en todas las operaciones que la misma presija.

Uno de los puntos que deben llamar preferentemente la atención de V. S. es la elección de los compromisarios que han de elegir después los senadores; porque el sistema de elección indirecta que la ley establece ha dado ya lugar á dudas que se han consultado á este ministerio, y que el gobierno cree necesario desvanecer para que en todos los colegios se conozca el sentido verdadero de los artículos que á dicha elección se refieren.

Con este propósito, es la voluntad de M. S. el rey que por medio del *Boletín Oficial* de esa provincia haga V. S. conocer á todos los agentes de la administración y al cuerpo electoral las siguientes aclaraciones:

1.ª Cada distrito municipal tiene derecho á elegir un número de compromisarios igual á la sexta parte de los concejales que deban componer el ayuntamiento, conforme á lo dispuesto en la ley de 21 de octubre de 1868.

2.ª Los distritos municipales donde el número de concejales no llegue á seis elegirán, sin embargo, un compromisario, según el artículo 133 de la ley electoral; pero los concejales que excedan de este número, aunque lleguen á cinco, no cán derecho á elegir un compromisario más.

3.ª Todo elector tiene derecho á votar tantos compromisarios cuantos sean los que correspondan al distrito municipal á que pertenezca, ya sea que el distrito municipal comprenda varios distritos electorales para diputados á Cortes, ó que esté comprendido en dos ó más distritos.

4.ª Todas las operaciones de la elección de compromisarios se ajustarán al procedimiento establecido en la ley electoral, y en cada colegio se hará el escrutinio parcial de cada día de elección, después del escrutinio de los votos emitidos para el diputado á Cortes.

5.ª El escrutinio general de los votos emitidos para compromisarios se hará en los términos que marcan los artículos 79 y 80 de la ley electoral; pero la Junta de escrutinio se reunirá el día 13 de marzo, y se llenarán las formalidades que marcan los artículos 81, 82 y 83 de la misma ley.

6.ª Serán proclamados compromisarios de cada distrito municipal los que resulten con mayoría relativa de votos hasta completar el nú-

mero de los que corresponde elegir. En el caso de empate decidirá la suerte, según lo dispuesto en el art. 84.

7.ª Del escrutinio general se levantará la correspondiente acta, que quedará archivada en la secretaría del Ayuntamiento, sacándose de ella copia literal firmada por el presidente y los cuatro secretarios, que se remitirá á la Diputación provincial en pliego certificado.

8.ª A cada compromisario electo se entregará una certificación de su nombramiento, expedida por el secretario de Ayuntamiento del distrito municipal, con el V. B. del alcalde, para que le sirva de credencial ante la Diputación provincial.

9.ª En la elección de los senadores se observarán las disposiciones contenidas en el capítulo 6.º de la ley electoral.

Lo que de orden de S. M. comunico á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1871.—Sagasta.—Señor gobernador de la provincia de...

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Londres 23.—Los periódicos consideran segura la paz.

El corresponsal del *Daily News* dice que la opinión general de Francia está en favor de la paz, pero con la intención de buscar el desquite mas adelante.

Reina completa tranquilidad en Paris.

Burdeos 25.—No han llegado todavía los Sres. Thiers y Julio Favre.

No habiéndose anunciado todavía su salida de Paris, créese que la Asamblea no se reunirá mañana.

Es probable que el armisticio será nuevamente prorrogado por 48 horas.

Burdeos 25 (á las ocho noche).—El Sr. Enrique Rochefort ha regresado á Burdeos no habiendo podido entrar en Paris.

Asegúrase que una carta del baron de Rothschild que se recibió ayer en Burdeos anuncia que los preliminares de paz quedarán firmados hoy probablemente.

El conde de Paris ha escrito una carta á un amigo suyo de Burdeos manifestándole contrario á toda idea de ambición personal, declarando que trabajará lealmente en favor de una solución que parece debe asegurar en Francia un gobierno libre, estable y honrado. Añade que si un acuerdo político se lleva á cabo será basado en una Constitución que deberá contener todas las estipulaciones, y que la idea de estipular una abdicación es inadmisibles.

Una carta del Sr. Julio Favre fechada el 22 á los individuos del anterior gobierno que no forman parte del actual, dice que hubiera deseado que todos hubieran quedado con el mismo título al servicio de la república. Añade que una necesidad imperiosa le ha obligado á continuar en el poder.

Declara que apesar de la salida de algunos individuos del gabinete, la paz sigue unida.

Sean cuales fueren, dice, los acontecimientos que sucedan, nosotros continuaremos unidos por una estrecha amistad y con la firme voluntad de fundar en el país un gobierno verdaderamente libre.

Asegura que, según las bases para la nueva organización militar proyectada, el ejército en masa será licenciado; los oficiales de todos grados del ejército regular sólo podrán continuar en el ejército probando que tiene la necesaria aptitud; la quinta de 1871 será el núcleo del nuevo ejército; los ascensos por antigüedad y por favor serán suprimidos.

Todos los grados se obtendrán después de un examen público en el campo militar; y en fin, las escuelas militares especiales se establecerán en los mismos campos militares.

El señor Odillon Barrot ha llegado á Burdeos por invitación especial del señor Thiers.

SECCION DE NOTICIAS.

Hoy recibimos de la Habana por la vía de Nueva-York los siguientes despachos:

Habana, febrero 4.—Se han recibido noticias de Hayti hasta el primero.

Un vapor de guerra español está vigilando al *Hornet* en Port-au-Prince. El buque pirata tiene izada día y noche la bandera americana. La tripulación tomó pasaje para Nueva-York.

El país es á tranquilo y el pueblo satisfecho. Los gusanos destruyeron la cosecha de algodón en el distrito de Azibonite.

El comercio está paralizado á consecuencia de la subida del oro.

Habana, 5.—El continuo buen éxito de las fuerzas españolas que operan contra los rebeldes que aun no han depuesto las armas, apresura cada vez más el fin de la contienda, y la rendición general no puede tardar mucho. Acabamos de saber que los rebeldes han sido batidos y derrotados en Najaza, que era su punto más fuerte. Perdieron 50 hombres y muchos heridos, además de un gran número de prisioneros y algunas familias.

El golpe fué decisivo y el resultado, aunque no imprevisto, será fatal para los que aun esperaban en lo imposible, y parecían determinados á morir á balazos, á punta de bayoneta ó en el garrote, antes que entregarse y recibir el perdón concedido á los que, viendo perdida su causa, se presentaron voluntariamente.

Se ha recibido también la noticia de haberse rendido otro insurgente de importancia, lo cual indicará á muchos á hacer lo mismo. Jesus del Sol, jefe de las Cinco Villas, se ha entregado á las autoridades españolas y será tratado lo mismo que Porro y sus compañeros. Se espera de

un día á otro la rendición de algunos mas de igual importancia.

Habana, 6.—Se ha recibido el parte oficial del encuentro de Najaza.

Los rebeldes tuvieron 79 muertos y 15 prisioneros, y los españoles 2 de aquellos y 11 heridos.

Se han presentado recientemente 500 personas comprometidas en la insurrección.

—Dice un periódico de Berlin que se ha prohibido á Napoleon hacer otras manifestaciones que las que le permite su situación de prisionero de guerra, absteniéndose por completo de mezclarse en los asuntos políticos por medio de protestas, de proclamas ó en cualquiera otra forma. Tambien asegura que se han dado órdenes para que el prisionero de Wilhelmhohe sea observado mas rigurosamente que hasta ahora lo había sido.

—Anuncia un despacho de Viena fecha 23 que el presidente de la Cámara de señores monseñor Schmerling, ocupándose de los sucesos de Francia, dijo en la sesión de dicho día:

«El patriotismo mas acendrado, la mas profunda adhesión, el valor nunca desmentido de los franceses, no han podido conseguir para Francia una paz gloriosa. No hay en toda Europa quien mire con indiferencia ese triste drama.

GASETILLA.

Teatro Principal.—Con una concurrencia bastante numerosa se efectuó anteanoche en este coliseo, una magnífica función dramática, compuesta de la comedia en un acto de D. Enrique Gaspar, titulada: *No lo quiero saber*, que entretuvo agradablemente á los espectadores; así como el gracioso juguete cómico de D. Eusebio Blasco, titulado: *Un joven audaz* y la comedia bilingüe *Una broma de sabó*, en la cual demostraron la Sta. Ferrandiz y el señor Irués (D. Agustín), sus excelentes dotes artísticas. Estuvieron tan felices en los dos tipos valencianos, que el público aplaudió con entusiasmo una de las escenas, pidiendo con insistencia la repetición.

La Sra. Gutiérrez adelanta mucho, y es lástima que no desaparezca el temor que siente al presentarse en escena.

El Sr. Soler hace con el mismo desenfado un joven de veinte años que un viejo achacosos, y el público recompensa su habilidad con nutridos aplausos.

Ahora continúan los ensayos del grandioso drama *Las Quintas*, que se pondrá en escena el domingo, cuya obra viene precedida de una gran reputación, por lo que auguramos buenas entradas la noche de su primera representación.

Reunion de confianza.—Fué agradable y concurrida en extremo, la que tuvo efecto el sábado de la anterior semana en la casa de Maternidad y expositos, obsequiando con ella á sus amigos el Director de dicho establecimiento en celebracion de los dias del infatigable y distinguido profesor D. Matias Aliaga, que con un celo digno de mejor suerte, se afana en la instruccion de los jóvenes expositos, quienes demostraron una vez mas sus adelantos en las diferentes obras que tuvieron ocasion de desempeñar. Tambien tomaron parte algunos aficionados y señoritas de esta capital, lo cual contribuyó á dar mas vida á tan agradable reunion, dejando muy gratos recuerdos entre los concurrentes.

Baile.—El que tuvo efecto anteanoche en la Tertulia fué en extremo concurrido, hasta el punto de no poder andar por los salones la muchachente allí apiñada.

Es demasiada jente para tan reducido local, á pesar de que esta sociedad tiene tres salones en el piso principal, otro de recreo en el segundo gabinete, tocador y un gran café.

Está visto que esta sociedad está favorecida.

Dialogo.—Juanito, ya sabes las reglas que deben observarse en un baile; no quiero que se burlen de tí ni que malgastes tu dinero. Te dejo ir al baile de Piñata, pero á condicion de que cutulpas fielmente mis preceptos.

—Buena, papá.

—Vamos á ver si recuerdas todo cuanto te he encargado. ¿Qué harás en cuanto entres en el baile?

—Primero, diré misa al guardaropa, dejaré la capa, y reteneré en la memoria el número que me entreguen por si se me pierde.

—Muy bien.

—Segundo, entraré en el salon, buscaré un amigo á todo trance, y dejaré caer para que me convida á cenar.

—Perfectamente. Eso es muy interesante.

—Tercero, una vez asegurada la cena, lanzaré al torbellino del baile; con ese objeto elegiré una pareja, mas bien bonita que fea, y la estrecharé la cintura con respeto y buena crianza para que no abuse.

—¡Eso es! ¡Y luego?

—Luego, ó bien me pedirá que la lleve al café, en cuyo caso debo negarme, ó bien me pedirá agua, y entonces crearé que es un lazo que se me tiende y la mandaré á paseo.

—¡Muy bien, hijo mío! ¡Tu inocencia no será victima!

—Por último, cenaré á costa del prójimo, procuraré ponerme alegro, y resistiré todo lo posible si alguna máscara se empeña en seducirme.

—¡Eso! ¡Todo cuanto te sea posible! No sucumbas hasta el último extremo.

Práctica de amor al prójimo.—Es difícil prever hasta qué punto llegará la potencia y la fuerza que se quiere dar á la artillería.

En Inglaterra acaban de fundirse doce cañones que dejan atrás á todo lo que se ha inventado hasta ahora; su peso es de treinta y cinco

toneladas, lanzando proyectiles de setecientas, libras, y recibiendo una carga de ciento veinte libras de pólvora.

Esto, que hasta el presente no tiene ejemplo, acaso se considere dentro de poco tiempo como insuficiente.

La moda elegante.—Se ha repartido el número 7 de La Moda Elegante Ilustrada, correspondiente á la tercera semana del mes actual. Dicho número lleva, entre otros muchos y variados dibujos de modas, uno muy notable que ocupa toda la página primera, y representa cinco elegantes trajes de primavera. En la parte literaria figura, además de varios artículos, una leyenda morisca.

Acompaña al mencionado núm. 7 una hoja de patrones y un figurin iluminado.

Epigrama.

¿Qué escribes? dije á Vicente, escritor neo y ridiculo. —Estoy haciendo un artículo filosófico eminente. Paralelo entre el presente y el pretérito, héle aquí. —El asunto tiene pelos, dije, acerqueme, lei, y efectivamente vi que escribia para-letos.

VARIEDADES.

LA CAPITULACION DE PARÍS.

Mieux Moscow que Sedan. JULES SIMON.

Al saberse la noticia de la capitulación, Mr. Thiers dijo que Jules Favre se había cubierto de eterna deshonra. Daily News, enero 7 de 1871. ¡Stowfall! n! ¡Stow changed!

MILTON.

¡Rindióse al fin París! Reina cautiva Que arrastra el vencedor encadenada A su carro triunfal. No; nunca Roma, Vencedora del mundo, vió tal triunfo. La historia no recuerda en sus anales Catástrofe mayor. Inermes en tierra Yace el titan vencido como el ángel Rebelde estremeciéndose en el caos De perdición eterna, con la idea De un dolor inmortal, y el pensamiento De su perdido cielo. ¡Oh, si pudiera Como un mortal echar en el olvido La memoria cruel de su caída! ¡Oh, si su deshonra no lo aumentara La conciencia de haberle merecido! Cayó como Sedan, no cual Sagunto O la inmortal Numancia ó Zaragoza. ¡Rindió las armas! Prefirió la eterna Agonía del cobarde al fin glorioso Que ambicionan los ánimos valientes. ¿Quién causó su ruina? ¿Quién impio La condujo al abismo de desastres En que se agita en vano? ¿Quién perverso La desmoralizó para oprimirla? Un pueblo degradado, rios de sangre Vertida inútilmente; un mar de lágrimas Que no podían secar generaciones, El producto de siglos destruido En una orgía imperial... ¡Oh despotismo! Mirala bien y llora: esa es tu obra. ¿Cómo había de gozar sosiega el mundo Si no estaba el imperio satisfecho? Naciones presuntuosas; negaban Tributo y sumisión. Era preciso Castigar su insolencia. ¿Quién se atreve A provocar de Francia el desagrado? ¿Quién se opone á su veto? ¿Quién disputa Su derecho á dictar á las naciones? ¡Marchemos á Berlín! Esa Alemania Que sin mi venia osó vencer y unirse Debe sentir primero nuestro enojo. ¿No sois vosotros dignos descendientes De los soldados de Austerlitz y Jena? ¡Marchemos á Berlín! La Monarquía Universal, el mundo de la Francia. ¡Tiemblen los soberanos atrevidos Que en su desgracia incurren! ¡Tiemble Prusia... Que esa otra vez luchar con el imperio! Mas... ¿qué miro? Vacilan... retroceden... Huyen vencidas mis legiones... ¡Cielos!

Honor y libertad, trono y herencia... Todo ¡oh fatal jornada! se ha perdido. ¿Qué se hizo de mi ejército potente? ¿Qué va á ser ¡ay! de nuestra pobre Francia?

Su gloria y su poder se han eclipsado Para siempre jamás. La Providencia, Qué en humillar á veces se complace Al poder insolente, y exaltar Al humilde, el espíritu agresivo De la Francia abatido. Su poderoso Cetro, que deslumbraba á las naciones Con falso brillo, y su imperial corona, Rodaron en Sedan hechos pedruzcos, Y en Strasburgo y Metz. Su propio suelo, Por la herradura del hulo hollado, Vá á sufrir ¡ay! de Niza y de Polonia La eterna humillación. Digno castigo De su impia maldad. ¡Plugiése al cielo Que sintieran así siempre su cólera Los enemigos de la paz del mundo!

Mató por vanidad. Su vanagloria Pedía otra hecatombe. Solfarino Y Magenta, eclipsados por Sadowa, No pudieran saciar su sed funesta De oropel militar ¡Era preciso Teñir también el Rhin! Mas la justicia Divina, que en las aguas del mar Rojo Sapitó de Israel al enemigo, Tornó los rayos de su justa ira Contra la impia Babel. ¡Divino ejemplo De amor y de justicia que los hombres No olvidaran mientras exista el mundo! ¡Oh! si siempre los malos en la tierra Recibieran de Dios su merecido, Pronto los pueblos se varían exentos De guerras fratricidas. Los tiranos Dejarían de existir, y el Evangelio, La libertad, el bien y la abundancia. Reinarian para siempre en las naciones. JOSÉ SANCHEZ BAZAN. Febrero 4 de 1871.

SECCION COMERCIAL.

Aunque despues de nuestra revista del 21 del corriente, son bien pocas las operaciones que se han efectuado en nuestro mercado, no queremos dejar de publicar ésta, por no faltar á nuestro compromiso.

Azúcares.—Las ventas en la semana pasada se han reducido para cubrir las atenciones del consumo, y entre ellas mencionamos una partida núm. 12 á 14, á 52 rs. arroba valenciana. Los tenedores sostienen firmes los precios sin esperanzas de que ahora hagan ninguna concesión, porque las noticias son por todos conceptos muy favorables á este dulce, y no extrañaríamos ver algun aumento en sus pretensiones.

De un mercado de levante llegaron 100 cajas surtidas de quebrados y blancos que se colocaron á precio reservado, aunque se dice lo fueron á 57 rs. arroba valenciana.

Cotizamos blancos flores de 66 á 67 rs. arroba valenciana, y el regular ó bueno de 60 á 56 rs., quebrados superior de 57 á 59 rs. y el regular 54 á 55 rs. y el núm. 12 á 14 de 50 á 52 rs.

Peninsulares de 52 á 54 rs. arroba castellana los blancos y á 48 rs. quebrados.

Anís.—Los precios han tenido un pequeño aumento cerrando la semana de 50 á 52 rs. arroba valenciana del país, y de 59 á 60 rs. el manchego.

Azafrán.—Sigue algo escaso en la plaza y unas 50 libras han conseguido el precio de 140 rs. las 12 onzas valencianas.

Almendras.—La mollar en escaseza sin demanda. El almendrón continúa vendiéndose de 67 á 69 rs. arroba valenciana.

Bacalao.—Con bien cortas existencias, no habiendo llegado aun el cargamento cuya venta anunciamos en nuestra última revista, el cual tal vez no llegue á entrar en los almacenes, pues está destinado para cumplir órdenes muy precisas del interior. Sigue detallándose de 165 á 172 rs. quintal.

Cacaos.—Se han vendido 60 sacos cubaños regulares á 13 1/2 rs. libra de 16 onzas valenciana, y se desembarcaron 50 sacos Caracas para un detallista, notándose la flojedad que anunciamos en los precios del Guayaquil y Cabaño. Cotiza-

mos, Caracas desde 5 1/2 á 8 1/2 rs. libra según clase Guayaquil de 3 1/2 á 3 3/4 rs.; Cabaño de 3 á 3 1/2 rs. id. Todos al detall.

Cominos.—Casi agotadas las existencias, se han vendido algunas partidas á 110 rs. arroba valenciana.

Café.—Este artículo ha tenido algun movimiento, habiéndose colocado en la plaza 40 sacos Manila y 30 Cuba, á 320 rs. quintal valenciano y para un mercado del interior se han vendido 60 barriles Puerto-Rico á 335 rs. quintal valenciano al contado. Queda una pequeña partida de esta procedencia y no dudamos de su pronta colocación por su buena clase.

Canelas.—De levante llegaron 12 churlas que se compraron por un detallista á 14 rs. libreta de 12 onzas valencianas.

Cebada.—Despues de nuestra última reseña poco es lo que se ha operado en este grano, continuando los tenedores con sus pretensiones de 20 1/4 á 20 1/2 rs. fanega sin que se haya efectuado ninguna transacción á estos limites. Tal vez los cosecheros tengan que arrepentirse de sus exigencias, pues ya hemos dicho que otros mercados podrían cumplir las órdenes que han tenido que suspenderse en este.

Sardina.—Ha llegado un buque á fin de la semana con unos 300 cascos, que tendrán una salida muy activa pues ya dijimos que la plaza está desprovista de este pescado, en la época de mayor consumo; precios al detall de 24 á 27 rs. arroba v. según clase.

Trigos.—Los de la Mancha siguen colocándose de 57 á 58 rs. fanega candeal, y de 56 á 57 rs. la geja, habiendo mas demanda de estas. De los extranjeros se vendieron unas 2000 fanegas Taganrok, 53 rs. á fanega. El detall de los de esta procedencia sigue mas activo de 45 á 54 1/2 rs. según clase.

Cambios.—La semana concluyó con mucha solicitud del Londres de 49 7/8 á 49 8/8, á cuyo último tipo se ha efectuado una pequeña operación á 90 días fecha. Sigue faltando el papel lo mismo que el Marsella, que tiene dinero de 5 20 á 5 21 á 8 días vista; Madrid á 3/4 dinero, Barcelona y Valencia, á la par. Cádiz, Tarragona y Reus al 1/4 dinero; Sevilla 3/8 dinero; Orihuela, Murcia y Cartagena, á 5/8 dinero, y Alcey al 1/2 dinero.

Descuentos.—Los particulares, aprovechándose de la inacción de la Sucursal del Banco, que nominalmente tiene fijado el tipo del 6 por descuento muy corrientemente al 8 por 100 100, al año.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud Barbarita, p. A. Nadal, de Palma y Benidorm, con ladrillos, á la orden. Id. Lealtad, p. J. A. Rodriguez, de Isla Cristina, con pipas y atun, á la orden. Id. Bella Antonia, p. J. Dolis, de Torreveja, con lastra, á B. Aranas. Beg. James Starward, c. J. N. Mitchell, de San Juan de Terzanova, con bacalao, á A. Campos. Berek. francés Celibatásir, c. Prual, de Cardiff, con carbon á la orden.

Despachados.

Laud Bienvenida, p. S. Coderech, para Arenis, nis, con efectos. Id. Lealtad, p. J. A. Rodriguez, para Barcelona con pipas atun.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el día 20 del actual hasta el 2 de marzo próximo, se suspenderán en la oficina de esta dirección los albañales para la tanda 2.ª del corriente año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 18 febrero 1871.—El director interino, Domingo Morelló y Sagura.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana es el siguiente: Existencia de agua 20 palmos.—Parad descubierta 103 idem.—De ciano 73 idem. Entran 1 1/2 hilas.—Sale 1 1/2 hila. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de febrero 1871.—El Director interino Domingo Morelló y Sagura.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Table with meteorological data for Feb 27, 1871. Columns: BARÓM. A 0º, Milim., TERMÓMETROS (Centígr., Reaum.), ESTADO DEL CIELO, and temperature ranges (Temperatura máxima, Idem mínima).

CORREOS.

Table with mail schedules. Columns: SALIDAS (Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia) and ENTRADAS (Murcia, Jijona, La Marina, Madrid).

TRENES.

Table with train schedules. Columns: SALIDAS (Madrid y Valencia) and LLEGADAS (Tren correo, Tren misto).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Roman, abad. En la Colegiata y en la parroquia de Santa Maria, los oficios del día á las nueve y 1 1/2.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco. Madrid, 27.

Un despacho oficial de París dice que se han firmado los preliminares de la paz. Thiers ha regresado á Burdeos.

La Reina María Victoria, en estado satisfactorio de salud.

La cuestion de Egipto se arreglará satisfactoriamente. El Virey ofrece satisfacción mediante información debida.

La Asamblea francesa se ocupará mañana de la paz. Thiers ha dado esplicaciones. Créese que la Alsacia y la Lorena quedarán neutralizadas.

Bolsa: c. 26-90.—Fabra.

ALICANTE: IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with market prices for various goods. Columns include: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellón, OBSERVACIONES, and Dinero. Lists items like Azúcar, Bacalao, Harina, and various oils.

Alicante 25 de Febrero de 1871.

BOLSA DE MADRID

Del día 24 Febrero 1871. 5 por 100 consolidado. 25.80 Obligaciones de ferro.carril. 50.15 Bases del Tesoro. 74.10

# SECCION DE ANUNCIOS.

**COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION**  
**POR VAPOR.**  
**SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN**  
**LOS PUERTOS INTERMEDIOS.**  
 GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE  
**SÓBORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.**

Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde.  
 Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos.  
 Las fletes económicos.—Consigntario D. José Carratalá y Blanes.

**PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG**  
 PH<sup>CO</sup> 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

Alicante Sres. Bellido y Rodrigo R. Hernandez.

## LA UNION.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
 contra incendios y marítimos, autorizada por decreto de 31 de diciembre d.  
 establecida en Madrid, calle de Fuencarral, n.º 2,

CAPITAL SOCIAL 32.000.000 DE REALES.

Dirección general provisional a cargo de los Sres. D. Eduardo Chao y D. Pedro Lazy.  
 Director adjunto Sr. D. Miguel de Orive.

### Ramo de Incendios.

La Union asegura muebles e inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 días siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4.915 millones de rs. capitales efectivos. Ha indemnizado por 7.397 incendios ocurridos en los 12 años que lleva de existencia la suma de veintit siete millones de reales.

nuna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

### Ramo de Marítimos.

Para demostrar el crédito de que goza la Compañia por la exactitud con que deben á la indemnización de los siniestros y averías bastará decir que los capitales trasportados ascienden á 2.815.000.000 de rs. repartidos en 88.408 riesgos habiendo importado de los premios mas de 45.000.000 de rs.

la representante general de esta provincia D. Manuel Romero, Sub-Director de la provincia, plaza del Progreso, núm. 6.—D. Cristóbal de Llavallol, y D. Damian Garcia, alameda de San Francisco.—Elche, D. Marceliano Coquillat, y D. Manuel Ruiz.—Orihue-  
 la, D. Eustaquio Furon y D. José M. Martínez.—Torrevieja, D. Luis Ibañez.—Dolores, D. Enrique Egea.—Aspe, D. Vicente Sanchez.—Novelda, D. Antonio Sanchez.—  
 Eldávar, D. Juan Maluenda.—Villena, D. Manuel Carmona.—Ibi, D. Juan Bautista  
 Moau.—Alcoy, D. Enrique Vitoria.—Pego, D. Damian Alcina.—Onara, D. Eduar-  
 do Bosh.—Denia, D. Juan Alvarez.—Jábea, D. Bonifacio Abi.—Auxiliares ambulantes  
 e intercaudadores, D. Blas P. Gomez, y D. Cristóbal de Llavallol.

**LÍNEA DE VAPORES**  
 COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO  
 PROVENZAL, CATALAN.  
 Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; Córdoba á Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad, á Badajoz y de Almorichon á Belmez.  
 Llegan á este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona, Cete y Marsella. Admiten carga y pasajeros.  
 Esta empresa se encarga de trasportar a precios alzados desde y para todas las esta-  
 ciones de los ferro-carriles indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Lón-  
 dres y demás puntos de Europa.  
 Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina 14.

## LA ESPAÑOLA,

Compañia General de Seguros mari-  
 timos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.  
 Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.  
 Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	30 pes.	16 pas.	9 peseta.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 fra.	22 fran.	12 fran.

## NORTONS CAMOMILE PILLS.

Remuevase la causa, y el efecto cesará.  
 El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las  
**PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.**  
 Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.  
 En Alicante D. J. C. Bellido.

## AVISO.

A voluntad de su dueño, se venden dos trozos de tierra huerta, agriñaldadas de moreras, en el término de la villa de Almoradí, situados el uno en el partido de la Venta y el otro en el camino de Orihuela, inmediatos á dicha villa, compuestos el primero de 33 tahullas, sus lindes por levante, con acequia mayor, poniente con tierras de D. Manuel Lucas, mediodía, con dicho señor hila de su riego en medio y Norte, senda de la venta, hila en medio.  
 El segundo de 20 tahullas, sus lindes por levante, con tierras de D. Mariano Barrera y herederos de doña María Antonia Castello, poniente, con D. Manuel Lucas, hila regadera en medio, mediodía, camino de Orihuela, azarveta en medio y Norte con D. José Javaloyes.  
 El que guste adquirirlos, podrá avistarse con D. Vicente Grech, residente en Almoradí, cuyo señor informará, ó bien en la redaccion de este periódico.  
 6-5



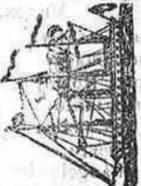
### VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente para Orán  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consigntario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

### VAPOR MONARCA.

Saldrá de este puerto el 5 de Marzo para Valencia, Tarragona y Barcelona.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consigntarios, Sres. Carratalá é hijos.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



**SEVILLA Y MARSELLA.**  
 Segovia, Cuadra y Compañia.  
 SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES  
**GENL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA.**  
**SALIDAS DE ALICANTE.**  
 Las salidas, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consigntarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

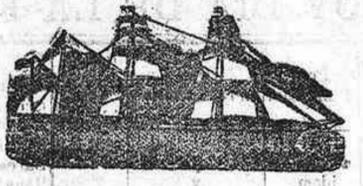
DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.  
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

COMPANIA  
 UNIVERSAL DEL COMERCIO MARITIMO DE SUEZ.  
 Servicio directo á precio alzado desde Alicante á Suez con destino á las Indias, Cochinchina y Japon. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



**LÍNEA TRASATLANTICA.**  
 Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO.**  
 SERVICIO PROVISIONAL ENTRE  
 Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

**SALIDAS DE ALICANTE.**  
 Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.  
 No cesará en Valencia si no se presenta suficiente carga.  
 Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.  
 Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior es-  
 anjero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

**NODRIZA.**  
 Una de 27 años, leche de 7 meses, desea encontrar casa para criar.  
 Darán razon, calle del Bale, núm. 8.

**AVISO,**  
 A LOS CONSUMIDORES.  
 La acreditada harinera situada en la plaza del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo un buen surtido de harinas de todas clases á precios convenientes.

**TRASPASO.**  
 Se ofrece con ventaja el del acreditado establecimiento de tejidos de la calle de las Almas, número 4. Para tratar de las condiciones y demás necesario, dirigirse á la casa núm. 28, calle Mayor, donde informarán.

**JANONES** de Galicia, superiores y á precios arreglados.  
 Acaban de recibirse en el almacén de don Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez.